



PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

LA AGENCIA DE TRANSPORTES DE **DON FERNANDO GALAN** se ha trasladado DESDE LA CALLE DE LA SAL, NÚMERO 34, A LA DE GOBERNADOR, NÚM. 9

FIN DE TEMPORADA
Trajes á la medida, desde 40 ptas.
PAÑERIA DE BONIFACIO LAZARO con Sastrería á cargo de **TEODOMIRO DURÁN**
16, SAN JUAN, 16
BADAJOS

LA GRAN CRISIS.

Todo nos dice que el país atraviesa una crisis tan extensa y grave, que bien merece la atención de los hombres pensadores, de los políticos expertos, de los que, antes de todo y sobre todo, desean el bien de la patria.

La crisis política se advierte en todos los partidos, así en los que tienen establecido el pacífico turno del poder, como en aquellos otros que aspiran á ejercerlo. Monárquicos y republicanos están profundamente divididos, por causas que no son de este momento, pero que nadie desconoce, sin que haya sido estímulo suficiente para unificar las fuerzas de los unos las satisfacciones propias del mundo, ni en los otros las duras pruebas que sufren los partidos en las oposiciones largas.

La perturbación política, como todos vemos á diario, porque á diario se manifiestan las nuevas actitudes de los unos ó de los otros, es tan profunda y tan grave, que solo tiene un remedio: la transformación de los actuales partidos.

La crisis económica se manifiesta de modo tan alarmante, que no hay medio de aparentar ignorancia respecto á una cuestión tan íntimamente relacionada con la vida de los pueblos, y lo mismo decimos de la cuestión social, que casi se confunde con aquella en todas sus manifestaciones.

Ahora bien; si el estado del país es este, ¿qué remedio más rápido y más eficaz deberá aplicarse para obtener la completa salvación de los intereses morales y materiales de este desgraciado pueblo?

En nuestro concepto solo hay uno. La total transformación de los organismos políticos, completamente perturbados, si no deshechos, y un cambio de instituciones en el sentido que claramente señala la conciencia popular.

Podrán los actuales partidos prolongar más ó menos tiempo su azarosa vida; pero ya lo estamos viendo, son incapaces para dar solución cumplida á la gran crisis que todo lo desmorona y todo lo perverte.

Repartimiento de jornaleros.

Atravesamos uno de esos angustiosos y difíciles periodos en que es imposible la vida municipal, dentro de las estrechas arterias de derecho.

constituido, atienden en primer término á la conservación del orden público, y cuando en pleno diluvio, que imposibilita todo cultivo agrícola y determina una verdadera calamidad, se presentan en las Casas Consistoriales una compañía de jornaleros desesperados, haraposos, hambrientos, con sus pequeños hijos llorando en los brazos, y piden de comer en nombre un *de derecho natural*, anterior y superior á toda institución y ley, las corporaciones municipales se ven fatalmente obligadas á imponer á los propietarios que admitan á los jornaleros, que por repartimiento oficial les corresponda, para darles trabajo ó, dicho mejor, para darles alimento y que no se mueran de hambre.

Las escenas que en un pueblo pequeño produce el reparto de jornaleros, hecho bajo la imperiosa y triste necesidad del momento, pocas veces equitativo, y siempre ilegal y contrario al derecho del propietario, tienen una originalidad y un tinte cómico que no se armonizan con la angustiosa situación de los miserables esclavos del trabajo. En el repartimiento de jornaleros, verificado hace pocos días en un pueblo (el nombre no viene al caso) por el ayuntamiento, constituido en sesión permanente en las Casas Consistoriales, á la vista y bajo la presión amenazadora de una centena de braceros hambrientos, hubo rica materia para escribir un divertidísimo sainete.

Después de pedir permiso á usía, entró zarandeándose una viuda, en la sala municipal, y principió un discurso que, sin duda, traía preparado, y dijo: Vengo, señor Alcalde, á que el Ayuntamiento que usía tan *dirnamente* preside, me enseñe la ley que haya para que una *probe* viuda, *sin arrimos*, se cargue con cuatro jornaleros, cometiendo una injusticia... (la oradora suelta el grito y hace que se limpia las lágrimas).

Un concejal (en voz baja).—No llores que te pones fea y no te va á querer don Francisco.

La viuda.—Sr. Presidente, este concejal me calunia.

Otro concejal (en tono declamatorio).—Cuidado que no tolero que ni llorando se insulte á ningún miembro del Ayuntamiento de que tengo el honor de formar parte.

La viuda aumenta los jipios y dice con voz desfallecida: «¡Si viviera mi difunto!»

Un jornalero (desde la calle).—Tu tienes muchos vivos.

El Presidente, que no ha tomado parte en la discusión, abstraído al parecer en profundas meditaciones, dice al fin, con voz enérgica: «Vea V., secretario, si esta señora que se lamenta, tiene amillarada en su hoja de riqueza 17 cabras, 10 chivos y un garañón. (Risas generales.)

La viuda.—No vea V. nada, secretario, me cargo á los cuatro hallados que ustedes me imponen. ¡Si viviera mi difunto, que fué síndico, y salió á recibir con palió á los misioneros!

La viuda se sale á la calle y un coro de jornaleros canta el trágala, trágala.

Dos jornaleros comparecen ante el Ayuntamiento y dice uno: «Señor Alcalde, el tío Bartolo nos ha insultado llamándonos haraganazos y borrachos; se niega á darnos trabajos, y ayer nos tuvo rezando todo el día; y cuando hego la puesta del sol mis flauses estaban secas con los pecatamundis y no podía con mi cuerpo.

El Alcalde: Lo que vosotros queréis es remojar la garganta en la taberna; id inmediatamente con el alguacil y decirle de mi orden al tío Bartolomé, que siga rezando con vosotros para que Dios se apiade de nuestras miserias y nos mande sol y abispa, y si pone alguna repugnancia, advertirle que sé que entre salve y salve presta dinero al rédito de dos reales mensuales por cada duro, y sin matrícula.

Coro de jornaleros, desde la calle: Asina, señor Alcalde, asina.

Las quejas de propietarios y de braceros son continuadas en estos días de penuria en que las autoridades necesitan habilidad y prudencia para resolver las cuestiones de la lucha entre diversos y encontrados intereses.

Si es triste para el jornalero recibir con insultos una peseta por vía de limosna, no lo es menos al propietario daría *forzosamente*, después de pagar enormísimos y variados tributos, que hacen honor á la inventiva y talento de nuestros ilustres hacendistas. Entiendo que los ricos no deben eludir el cumplimiento de humanitarios deberes, que sinó se los exige la ley civil, se los imponen la ley moral, la caridad cristiana y, sobre todo, las conveniencias sociales y el espíritu de la propia conservación. Hoy que estas delicadísimas cuestiones están á la orden del día, parece que nuestros legisladores debían dedicarles toda su atención, actividad y buen deseo, para armonizar legítimos intereses, dulcificando la eterna lucha entre el capital y el trabajo.

Los recursos que muchos pueblos han de recibir del Estado por la liquidación y pago del 80 por 100 de sus bienes desamortizados, puede servir de base para la creación de bancos agrícolas, sociedades de socorros mútuos y préstamos sin interés á los braceros, para que no carezcan de la necesaria alimentación en estos terribles inviernos, en que el brusco choque de los elementos, destruye el ordenado y providencial curso de leyes físicas, que sostienen y alientan la vida de la misera humanidad.

D. SANTA MARIA DE LLERA.

COLABORACIÓN.

La enseñanza en España.

El otro día publicamos unas cuantas líneas dedicadas al Sr. Bosch y Fuste-gueras, como defensor que fué de los licenciados y doctores titulares en Ciencias y Letras, y con motivo del estado de abandono en que se hallan los *derechos* (y subrayamos la palabra) de tan respetable clase. Sobre esto prometemos escribir algo más, continuando en la brecha hasta ver si por casualidad haciéndose eco la prensa madrileña aparece —por casualidad también— alguna reforma buena en favor del profesorado, ya que la de los estudios ha sido y continúa siendo tan... mala, y logramos que se funde una sociedad Monte-Pío ó Cooperativa del profesorado titular privado, ya que la Facultativa hasta ahora ha cumplido poco de lo que ofreció y de tan alta misión, es fácil no quiera nunca ocuparse. No deteniéndonos más, comenzaremos hoy á indicar cual sea nuestra opinión—harto humilde por cierto—acerca de los estudios de segunda enseñanza actuales.

Raro y muy raro es que dado lo aficionado que somos los españoles á imitar en lo posible á los extranjeros, únicamente imitemos todo lo malo que de ellos podemos imitar, y raro es, repetimos, que queriendo los funcionarios correspondientes hacer algo en favor de los estudios de segunda enseñanza, no hayan rebuscado uno entre todos los vigentes en las naciones más adelantadas, y no se haya imitado siquiera el más malo, que acerca de tan importante asunto podamos ver, que, con seguridad, á pesar de su maldad, resultaría mucho mejor que el Real decreto de Septiembre próximo pasado, en el que lo poco bueno que hay está tan mal distribuido y aplicado, que hace se convierta en pésimo, á pesar de los retumbantes epítetos con que le han calificado los... *estómagos agradecidos*.

Y conste que el tal plan, según la autorizada opinión de un respetable y querido amigo nuestro, tiene bastante pare-

cido por las nuevas materias que introduce con el que expone Herbert Spencer en su tratado «La educación intelectual»; pero están tan mal agrupados y distribuidos esos conocimientos que hoy son necesarios para optar al título de Bachiller, que no tenemos inconveniente en aseverar que un alumno de una buena escuela de primera enseñanza superior, tendrá ó poseerá más y más sólidos conocimientos que los que pueda adquirir el Bachilldr por el plan hoy vigente. Y conste que decimos buena escuela, por ser también esa bondad *rara avis in hac terra*.

No resulta tan malo y perjudicial el plan del Sr. Groizard, como las adaptaciones que posteriormente se han hecho para los alumnos que hubieran comenzado sus estudios por el plan anterior, pues se han visto las enormes anomalías de á los dos meses de principiado el curso, hacerles cambiar de asignatura á los alumnos y, por consiguiente, cuando llevaban estudiada gran parte de los Cuadritos de Historia Natural, tuvieron que dejar tal estudio y comenzar el de Francés, y los que habían elegido la Organografía, el de los tales Cuadritos.

No hay para qué hacer mención del *acertadísimo* arreglo que han hecho del profesorado en este curso y de la eliminación, por tanto, del estudio y enseñanza de algunas asignaturas, por ejemplo, la Lógica; es decir, que los alumnos que por el plan anterior hubieren dejado dicha asignatura para su estudio en este curso, último para el total del Bachillerato, se quedarán sin él, á menos que les obliguen á estudiar un curso más y solo para ella. Y ¿por qué? Por ahorrar las gratificaciones, por la acumulación de clases, á los catedráticos, á quienes con seguridad que ya por este curso no parecerá tan aceptable el repetido plan.

¡Y se extraña *El Liberal* de que se haya ordenado que vuelvan los catedráticos en comisión á desempeñar sus respectivas asignaturas, porque con ello se ocasiona perjuicios á los alumnos por el cambio de profesores! ¿Qué comparación tiene ni puede tener un cambio de profesor con los daños que dejamos mencionados, no sólo para los estudiantes, sino para sus familias también, por los grandes desembolsos que han tenido que hacer? Con decir que los libros de un estudiante de *segundo curso* ó grupo, como se le quiera llamar, importan *más de doce duros*, basta y sobra; pues cómo no hay texto alguno en conformidad con el plan hoy en vigor (y si lo hay parecido no se quiere adoptar, que es lo mismo que si no lo hubiere) tienen que hacer uso de los que se adaptaban al anterior, y entre los que hay mucho deiestable y caro.

EL BACHILLER VIDRIERA.

(Se continuará.)

Notas de Marruecos.

(DESDE ANMISLANA).

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Las viviendas de los moros que habitan en el campo son bien particulares y de condiciones insalubres. El ladrillo no se estila, y aún cuando haya abundancia de piedra, no la emplean para edificar, por desidia y despreocupación.

Los moros del campo dedican todos sus esfuerzos á las cosechas y al ganado, y lo demás es para ellos superfluo; pues creen que la salud y las enfermedades las da Alhá, y poco importa que la humanidad se afane en evitar la epidemia, la miseria y la muerte.

Sus cabañas de paja presentan por fuera un aspecto miserable y de pésimas condiciones. Con varios palos verticales forman un cuadro, los límites de la mi-

sérrima vivienda. Cubren la techumbre y las improvisadas paredes con cañas, retamas, taramas y palmas.

El interior de estos aduares los cubren con una masa de barro y paja. De esta manera no temen la lluvia ni el frío.

Si los moros que viven en estas cabañas son algo ufanos, echan sobre aquella masa otra de cal; y algunos hay que las blanquean ó las pintan. Estas cabañas lujosas é insanas, bonitas y mal cuidadas, son los aduares del agricultor propietario.

El aduar es casi el símbolo característico del amo ó vigilante de las fincas rústicas, que pocas son por cierto las bien labradas y aprovechadas.

Por la noche es muy expuesto transitar por el campo. A más de los guardas, muchos perros cuidan de las huertas, y al menor ruido arman tal laberinto, que despiertan á los moros y los ponen en guardia.

Los perros ladran, y después muerden; y pretender matar á uno de estos animales, es cosa que inútilmente se consigue, porque los moros salen á la defensa armados de espingardas. Muchas veces disparan, y tendido queda el transeunte. Le dan sepultura, y el ladrón, el sospechoso, ó el imprevisor, desaparece del cuadro de los vivos; y después... después no pasa nada.

Por esta razón el viajero se guarece en alguna tienda de campaña, casa ó cabaña, durante la noche. De allí no sale hasta romper el día. Descansa tranquilo con el arma de fuego sujeta entre las manos.

Caminaba con Mohamed por el campo de Ainmislana, y vimos descender por una montaña una especie de caravana que no pudimos distinguir hasta que la hallamos cerca.

Eran tres hebreos viejos montados en mulas y dos hermosas mujeres que iban con rumbo á Benejadmet, en donde se encontraba Mesodi, judía también.

Fumé un cigarrillo con Mohamed y aquellos viejos, mientras conversaba con las hebreas. La más guapa y joven, llamada Simi, díjome que llevaban tres días de camino, y aunque temía la fatiga de dos días que la restaban para llegar á Benejadmet, la soportaría gustosa, porque al fin iba en busca de su única hermana Mesodi, á quien no vió desde la muerte de su madre, hace más de ocho años.

Eran las seis de la tarde, ya de noche, y á pesar de la conversación agradable que sostenía con los de aquella caravana hebrea, había que buscar hospitalidad para pasar la noche.

Sin salir del campo de Ainmislana, próximo al terreno que ocupa la kábila de Guadrás, nos apeamos de las bestias y entramos los siete viajeros en una cabaña que no medía dos metros de altura y no llegaba á los cuatro de radio.

Habitaban esta choza un árabe y sus dos mujeres mahometanas, que por cedernos su aduar, se trasladaron á otra cabaña colindante con esta, en la cual tenía dos cabras y siete carneros, y entre aquellos animalitos pasaron la noche.

Teníamos que estar constantemente sentados, porque de pie no es posible en aquel aduar de tan poca altura.

El judío Isaac extendió en el suelo una manta y sobre ella fué dejando cuanto contenían sus alforjas. Llevaba dos tortillas grandes de patatas y cebollas, y carne de vaca, pan y vino blanco. Yo tenía un buen paquete de café, otro de thé y una maquinilla con espíritu de vino.

Después de cenar cuanto nos había dado Isaac, fueron saliendo de la choza uno á uno los judíos y mi moro. Quedéme solo con Simi y Estrella para hacer el café, y mientras calentaba el agua salí del aduar con las dos hebreas.

Entonces fué cuando me enteré de lo que pasaba. Los judíos oraban para dar gracias á Moisés, á quien los moros llaman Sinamusa. El buen Mohamed había extendido sobre la yerba su chilaba amarilla, sobre la cual, sentado, ó de rodillas, ó puesto en pie, ó echado para besar la tierra, rezaba ante la luna, que brillaba en aquella noche espléndida y hermosa.

Estrella y Simi comenzaron á orar.

Yo, que las contemplaba, terminé por doblar mis rodillas y dí gracias al cielo por la satisfacción que me proporcionaba el admirar cuadrosextraños, para mí maravillosos.

Entramos en la cabaña y tomamos el rico café que comprara á un moro de la kábila de Magoga. Entre sorbos de café

y fumadas de ricos puros, conversámos de diversas cosas; entre ellas hablamos de navegación, costumbres y religión.

No dormimos. Aquella velada era para mí la mejor cátedra del Africa.

¡Qué extrañeza causábanme las explicaciones de Jaquito, Isaac y Mesodi!

¡Una cátedra en el campo, á media noche, en un miserable aduar, despreocupado, contento... y oyendo cosas jamás oídas, que cautivan la atención y producen sensación profunda!

¡Qué verdad tan verdadera... «siempre aprendiendo, siempre estudiando, sin llegar jamás al conocimiento de la verdad!»

Al desplegar el alba sus primeros fulgores, salimos de la cabaña los cinco judíos, el musulmán y el cristiano.

La esbelta Simi me regaló un anillo y Estrella díome como recuerdo una estampa. Dí mi mano á Mesodi, Isaac y Jaquito, y se dirigieron hácia las llanuras de Mogoga para descender á Benejadmet.

Momentos después encontrábase con Mohamed, en los confines orientales de Ainmislana. Eran las seis de la mañana.

SIDI ALI.

Ainmislana y Febrero de 1895.

De todo un poco.

Demuestran los médicos que el número de neuróticos aumenta.

Desgraciadamente. En la proporción que aumenta el impresionismo.

Un periódico italiano habla mal de nuestra diplomacia.

¡Qué disgusto para Martínez Campos!

Sagasta ha dicho que los españoles acabarán por pedir la luna.

Hasta la fecha solo sabemos que las esperanzas de mejoramiento se han quedado á la luna de Valencia.

Y que muchos españoles se contentarían con encontrar un pan á cambio de su trabajo.

Y no lo encuentran.

Sección oficial.

El Boletín del 15 publica:

Anuncio del Gobierno civil de esta provincia, rectificando dos equivocaciones publicadas en el Boletín del 8 del corriente, con motivo de la expropiación de terrenos en término de Higuera de Vargas.

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial en el mes de Noviembre último y distribución de los fondos por capítulos, para satisfacer obligaciones de la misma durante el mes de Febrero corriente.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, considerando responsable á D. Enrique Gonzalez, de una caja marca P. H., por no ir acompañada de la correspondiente guía de circulación.

Edictos de los Alcaldes de Herrera del Duque y Puebla de Alcocer, publicando la lista de los contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores.

Edictos de los Alcaldes de Higuera de la Serena, Benquerenía y Quintana, anunciando á los contribuyentes que presenten relación de las altas y bajas que hayan sufrido en sus riquezas.

Otro del Alcalde de Zarza-Capilla, anunciando la cobranza del tercer trimestre de las contribuciones urbana, rústica é industrial.

Otro del Alcalde de Hornachos, citando á los mozos Antonio Murillo-Laguna y Juan Andrade Perez.

Otro del Alcalde de Castuera, anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Otro del Juez municipal de Villafranca de los Barros, anunciando la subasta de varias fincas embargadas á los herederos de Baltasar Carrillo Delgado y Antonio Ramos Duran, en autos ejecutivos seguidos á instancia de Francisco Tejero Cejudo y D. Pablo Ruiz San Roman.

Otros de los Jueces de primera instancia de Villanueva de la Serena y Llerena, anunciando las subastas de varias fincas embargadas á Francisco Moreno Orejudo, doña Manuela Romero Calero y José Salvador Caballero; los dos primeros en autos ejecutivos seguidos á instancia

de Manuel Blanco Galiardo y el Ayuntamiento de Llerena, sobre pago de cantidad, y el último para pago de costas en la causa instruida en su contra por lesiones.

Sección local.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

Excitamos nuevamente el celo de las autoridades, á fin de que den orden á sus agentes gara que no permitan jugar en la muralla al cané, la carteta, etc., y para que tomen nota de los individuos á quienes sorprendan entregados á aquella ocupación, con objeto de que sus nombres sean eliminados de las listas formadas en el Ayuntamiento para socorrer á las clases proletarias.

Todo lo que se haga para mejorar la situación de los trabajadores honrados que destinan el socorro á su subsistencia y la de su familia, merecerá seguramente el aplauso de las personas caritativas; pero con los viciosos que juegan el dinero que se les da, no se debe tener ninguna clase de consideraciones.

El Heraldo de Badajoz publica en su número de ayer un suelto donde se dice que las armas que se recojan á los cazadores que carezcan de licencia serán vendidas en pública subasta por el cuerpo de la Guardia civil.

El colega está mal informado. Las armas á que alude se venderán, en efecto, pero será cuando lo tenga por conveniente el señor Gobernador de la provincia—quien ha accedido á la recomendación que particularmente le ha hecho el Director general de la Guardia civil—con el fin de aumentar los fondos del Montepío del Cuerpo.

El señor Obispo de esta diócesis entregó á una de las comisiones del Ayuntamiento que están recogiendo fondos del vecindario para socorrer á los pobres, la cantidad de 250 pesetas. Al propio tiempo manifestó á la comisión que, si era preciso, podía disponer de todo su sueldo y hasta de su cotana, la Corporación municipal.

Nuestros plácemes al Sr. Torrijos.

Se encuentra enferma de bastante gravedad la señora doña Juana Falcato, esposa de nuestro particular amigo don Cayetano Barriga y Elías.

Deseamos su pronto restablecimiento.

CHARADAS EN VERSO.

de Lemet.

LXXV.

Al entrar en una *todo*
una oficialita vi
tan bella, que habléla así:
—Hermosa, si te acomodó
y á ser *dos-quinta* te avienes
deja la aguja y la cinta
y á mi habitación te vienes,
aunque el mundo *cuarta-quinta*.
Piensa, pues, lo que te digo,
que, si al fin te conviniera,
gruesa te pondrias conmigo
en vez de estar *tres-primeras*.
Y ella contestó al momento:
—Vamos aunque sea á *primera*
cuarta-quinta, mas acento
pon de la *primera* encima.

Solucion á la charada LXXIV: ELISA.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C^o

Servicio telegráfico

Madrid 15 (2,30 r. Rdo. con retraso.)

A consecuencia, según se dice, de no calzarse el tren francés y el español, se retrasó la llegada del Sr. Ruiz Zorrilla á Barcelona, que debía verificarse á las siete de la noche.

En Barcelona los progresistas recorren las calles y han publicado una alocución, excitando á los republicanos á que revelen su cariño hacia D. Manuel. Hay gran entusiasmo. El Comité zorrillista irá á Granollers.

Madrid 16 (12,50 m.)

Varias noticias

El retraso de Ruiz Zorrilla en llegar á Barcelona, obedece al propósito de evitar manifestaciones de los republicanos.

Desistióse de llevarlas á cabo. Suicidóse en su despacho el general Orzacollar (?) yerno de Primo de Rivera. Madrid 16 (12,55 m.)

Rumor desmentido

Es inexacto el rumor que circuló en la Bolsa de encontrarse enfermo el Rey.

Demostraciones de alegría

En la Habana produjo gran entusiasmo el debate acerca de las reformas de Cuba.

Los edificios fueron iluminados. Celebráronse reuniones en que se dieron vivas al Gobierno.

Madrid 16 (1,15 m.)

Cámara alta

El Senado tomó en consideración una proposición de ley para que los Municipios den preferencia en sus pagos á las atenciones de primera enseñanza.

Cámara popular

En el Congreso se leyó el dictámen de la comisión, concediendo un millón de pesetas para remediar los daños causados por las inundaciones.

Continuó después el debate acerca de las reformas cubanas.

Fueron retiradas las enmiendas presentadas, aprobándose dichas reformas.

Madrid 16 (1,20 m.)

Una víctima de la difteria

Falleció el nieto del Sr. Sagasta.

Ruiz Zorrilla

D. Manuel se agravó durante el viaje. Está detenido en Cervera.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un gran surtido en esteras de todas clases, las que realiza á precios muy arreglados.

5, Rio, 5.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno en la peluquería de Torrejuncillo. Melendez Valdés, núm. 8.

SE TRASPASA UN LOCAL

PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO.

El traspaso se hace solo del local ó también de la anaquelaría, escarpate, aparato de luz eléctrica, etc., que hoy así como la dos estos muebles se realiza bien en c/idad de venta ó en la de arrendamiento.

La persona que creyera convenirle puede pasar, para tratar de condiciones, á la casa núm. 27 de la calle de la Soledad.

REGISTRO CIVIL.

DIA 15 DE FEBRERO.

FALLECIDOS.

Tomás Alvarez Piriz, bronquitis aguda.
Cármén Chavero Valero, lesión orgánica del corazón.
Rafael Nogales Vazquez, la gripe.
Agustín Sanchez Hernandez, pleuro-pneumonia doble.

NACIDOS.

Josefa Mendez Moreno.
Elisa Lairado Ramos.
Faustino Severo Gil.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la presente estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

SE ARRIENDA

En la calle de Moraleja, núm. 41, un piso principal, pintado, empapelado, alcantarillado y con agua del canal

Se arrienda también en la calle de San Blas, número 19, un piso principal, pintado y con agua.

Darán razón en la calle de Arco-Agüero, 37, principal.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE
DOLORES RUIZ DE PUENTE.
5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJÓZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
Capas desde 20 id. id.
Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Graveda.)
Y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJÓZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma. Aguas mirero-medicinales naturales. Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

CABALLOS.

Se compran dos de buena lámina y que sirvan para silla, pagándolos bien si agradan.

Diríjase quien los tenga á D. Luis de Faria, Hotel Italiano, en Elvas (Portugal).

LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.
Ensamadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

TRASLADO.

La sastrería de la señora viuda de Viudes, que estaba situada en la Plaza de la Constitución, núm. 13, se ha trasladado á la calle de Santa Lucía, núm. 4.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERIA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro

en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJÓZ

PESCADO FRESCO

Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la

Plaza Alta, 44.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo-Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 "

Por un vial. 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SE VENDEN

tres casas en la Barriada de la Estación situadas en la parte Norte.

Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18. SOLEDAD, 18.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

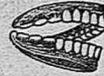
DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJÓZ

Servicio esmerado, Precios económicos,



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJÓZ.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,
de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

VENTA

Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.

Para tratar, con Manuel Tienza Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Aguero, 18, bajo.

TRASLADO.

EL FÍGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y arículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA

DE

MOSAICOS HIDRAULICOS

DE

JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.

Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Despacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)

BADAJÓZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJÓZ.

SE VENDE

Fior de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PRECIO FIJO VERDAD

- Para corbatas **Hernando.**
- Para guantes ingleses **Hernando.**
- Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
- Para géneros de punto **Hernando.**
- Para perfumería fina **Hernando.**
- Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
- Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
- Para tirantes **Hernando.**
- Para fustas y bastones **Hernando.**
- Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
- Para pañolería de seda **Hernando.**
- Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
- Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

DINERO

CASA DE PRÉSTAMOS **LA ESPERANZA.**

16, Soledad, 16.

Entrada reservada, Larga, 38.

Máxima tasación en los objetos; dando de préstamo casi su verdadero valor en las alhajas, siendo el interés el de un 4 por 100.

Horas de despacho desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos), y desde dicha hora en adelante, yendo los interesados acompañados del sereno, se facilitarán todas las operaciones, guardando gran reserva en ellas.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJÓZ.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.

24. SAN JUAN. 24.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS

AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS
INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID

En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
 También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.
 Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.
ASIENTOS DE REJILLA.
 Se pofien en la calle del Gobernador, 34.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS BADAJOZ.-19, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 19. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA FEDERACION IBÉRICA, por *Ma-galhaes Lima*.—Esta obra, que recomendamos a nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montea de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clase de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

LA CUBANA
GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.º superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.º, id.	1 »
Albarilios id. ó id., id.	1 25	Aroz satinado 1.º, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.º, id.	» »
Torcija id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.º verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Gambazos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.º	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.º extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.º, id.	1 50	Aguardiente amizado, id.	1 50
Idem id. 2.º, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La *Ultima Moda* ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figura 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado,» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno,» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses. 3'50 pesetas.
Seis meses. 7 »

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en *La Minerva Extremeña*.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NOROCCIDENTALES.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis el que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

Plaza de la Constitución, 21.

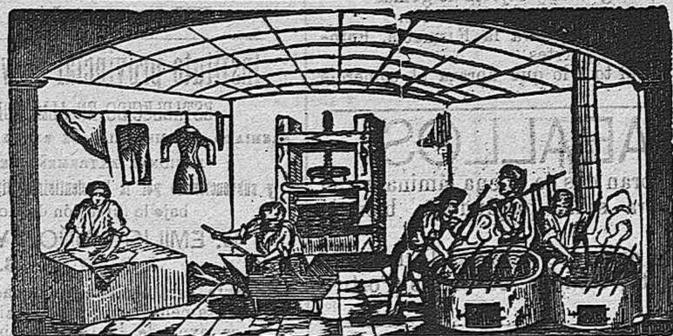
LA MINERVA EXTREMEÑA

LA FAMA
FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO
MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD SE VENDEN estas dos marcas de chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confiterías. FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA CRIOLLA

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nuevo de la mañana á seis de la tarde.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila berdadas, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

COMPañIA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 5.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

LA VIDA
Sociedad Cooperativa de Seguros.

Domicilio social, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, Madrid.

Forma nueva.—Garantía absoluta.—Beneficios extraordinarios á los supervivientes.—Cuotas mensuales desde una á cien pesetas.—Puede retirarse el capital y los productos á los cinco años. No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Esta Sociedad tiene establecidas tres secciones: Primera, para las edades desde un dia á veinte años; segunda, seguro especial para mayores de veinte años, sin limitación de edad, á liquidar el primer dia del siglo XX. Vence el 31 de Diciembre de 1899; tercera, sección de caridad. Tiene por objeto completar los fines de los establecimientos benéficos, creados para amparar la orfandad y la desgracia. Base del seguro: la mutualidad y la supervivencia. Asegurados en el primer grupo de la primera sección, en el primer año, 3.702.

JUNTA DE PATRONATO
Excmo. Sr. D. Eduardo Palou y Flores.
Excmo. Sr. D. Jesús Sainz Alvarez de Toledo.
Excmo. Sr. D. Francisco Alvarez del Manzano.

INTERVENTORES,
elegidos por los suscriptores residentes en Madrid.
Ilmo. Sr. D. Manuel Betegón Echevarría.
Sr. D. Liborio C. Forset.
Sr. D. Juan Andrés Topete y Cavallón.

DIRECTOR DE LA SOCIEDAD:

SR. D. FERNANDO COLÓM Y BENITO.

Delegado en esta provincia: D. FRANCISCO TEBAR MARTINEZ.

CALATRAVA, 3, BADAJOZ.